

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 138 Lunes 10 de junio de 2013 Sec. V-B. Pág. 29758

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

22362

Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación de la resolución de terminación del procedimiento, por imposibilidad de continuarlo por causas sobrevenidas, en el expediente n.º 2338-PS de solicitud de licencia previa de funcionamiento como fabricante de prótesis dentales a medida de doña María Isabel Plaza Bernal.

Con fecha 14 de marzo de 2013 la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ha dictado resolución de terminación del procedimiento, por imposibilidad de continuarlo por causas sobrevenidas, en el expediente n.º 2338-PS de solicitud de licencia previa de funcionamiento como fabricante de prótesis dentales a medida de doña María Isabel Plaza Bernal, domiciliada en la calle Portugal, 27, 4.º, 03003 Alicante, sin que haya podido practicarse su notificación.

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a la empresa procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. La empresa podrá comparecer ante la Secretaría General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, C/ Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid, en el plazo de diez días para conocimiento del contenido integral del acto y constancia de tal conocimiento.

Madrid, 31 de mayo de 2013.- El Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, Francisco Javier Muñoz Aizpuru.

ID: A130033935-1